

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE ENFERMERO/A EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.

REF: 08/2024

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca un puesto de Enfermera/o para la Unidad de Ensayos Clínicos de la Fundación, bajo dirección de la Dra. Dolores Ochoa Mazarro.

REQUISITOS

a) TITULACIÓN

- Graduado/a en Enfermería.

b) EXPERIENCIA

- Experiencia en investigación clínica.
- Experiencia en manejo de vías periféricas.
- Experiencia en administración de vacunas.

c) OTROS

- Máster en el ámbito biosanitario
- Curso de soporte vital básico.
- Cursos relacionados con Investigación Clínica
- Formación en normas de buena práctica clínica.
- Manejo de historia clínica electrónica HCIS.
- Experiencia previa en unidades de Fase I.
- Competencia lingüística en inglés
-

1. TAREAS A REALIZAR

- Actividades generales de enfermería dentro del ensayo.
- Administración de vacunas.
- Realización de visitas a domicilio de los pacientes.
- Coordinación de pacientes.
- Recogida y procesamiento de muestras.

2. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será completa de 37,5 horas semanales, el importe del salario será el establecido en el convenio colectivo del “Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)” para el puesto solicitado.

El presente contrato se celebra de conformidad a lo establecido en el art. 23 bis de la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado al proyecto “Estudio de fase 3, aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo, para evaluar la eficacia y la seguridad de Ad26.COV2.S para la prevención de COVID-19 mediada por SARS-CoV-2 en adultos mayores de 18 años”(FLU-SV-Mrna-003) ECL4290. Este contrato estará financiado con fondos dedicados a este ensayo en la Unidad de Investigación de Ensayos Clínicos.

Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60

3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/Ofertas de empleo:

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 08/2024**

(No se admitirán solicitudes en papel)

4. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Podrán presentarse solicitudes hasta el día 25 de febrero de 2024.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

5. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 15 puntos:

- Curso de soporte vital básico. (1 punto)
- Formación en normas de buena práctica clínica. (2 puntos)
- Manejo de historia clínica electrónica HCIS. (1 punto)
- Experiencia en unidades de Fase I (0'1 punto/mes - máx. 1 punto)
- Formación complementaria en Investigación clínica. (1 punto/curso – máx. 3 puntos)
- Competencia lingüística en inglés (B1-1 punto / B2 o superior-2 puntos)
- Entrevista personal (Max 5 puntos)

6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.



Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60

7. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 13 de febrero de 2024

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa